

# DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

Conforme al artículo 13 del Real Decreto 1007/2023 y al artículo 15 de la Orden HAC/1177/2024

---

**1.a)** Nombre del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: **SelloQR - Sistema Informático de Facturación (SIF)**

**1.b)** Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado a) de esta declaración responsable: **SQ**

**1.c)** Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: **2.0.0 (build 2026-09-01)**

**1.d)** Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema informático y de sus principales funcionalidades:

SelloQR es un sistema informático de facturación operado como servicio (SaaS) para la expedición, gestión y conservación de facturas y de los registros asociados con trascendencia tributaria. Incluye generación del código QR fiscal conforme a las especificaciones publicadas por la AEAT y herramientas de verificación, exportación y evidencias de cumplimiento. Soporta operación multiusuario y multientidad (multi-obligado tributario).

## Componentes principales (alto nivel):

- Aplicación web (interfaz de usuario) para configuración, carga/gestión de facturas, seguimiento de estados y exportaciones.
- Servicio backend (API) con persistencia de registros fiscales y de eventos en almacenamiento de solo adición (append-only).
- Motor de integridad y trazabilidad: encadenamiento de huellas criptográficas (SHA-256) y verificación de cadena.
- Módulo de sellado de documentos (PDF) para el estampado del/los códigos QR y marcas/leyendas asociadas.
- (Cuando la modalidad VERI\*FACTU esté habilitada y el obligado tributario disponga de certificado electrónico operativo) Cliente de servicios web de la AEAT para la remisión de registros, con control de reintentos y registro de estados/resultados.

Todos los componentes anteriores forman parte integrante de la versión **2.0.0 (build 2026-09-01)** del sistema, que es la versión a la que se refiere esta declaración responsable.

**1.e)** Indicación de si el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como VERI\*FACTU: **N - No**. El sistema puede operar en modalidad VERI\*FACTU o en modalidad NO VERI\*FACTU en función de la configuración aplicable al obligado tributario y del tipo de emisión seleccionado.

**1.f)** Indicación de si el sistema informático a que se refiere la declaración responsable permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios: **S - Sí**.

**1.g)** Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en el caso de que el sistema informático a que se refiere esta declaración responsable no sea utilizado como VERI\*FACTU:

Tipos de firma según modalidad de operación: - Modalidad VERI\*FACTU: conforme a la normativa, los sistemas VERI\*FACTU no están obligados a firmar electrónicamente los registros de facturación (la integridad se asegura mediante la remisión a la AEAT y el encadenamiento de huellas SHA-256). - Modalidad NO VERI\*FACTU: los registros de facturación se firman electrónicamente mediante XAdES Enveloped Signature con certificado electrónico cualificado (Art. 14 Orden HAC/1177/2024). Adicionalmente, el sistema emplea encadenamiento de huellas criptográficas (SHA-256) como mecanismo complementario de integridad y trazabilidad. - Modo Prueba: registros internos sin valor fiscal; no requieren firma electrónica.

**1.h)** Nombre y apellidos de la persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: **Kamil Adrian Slodki**

**1.i)** Número de identificación fiscal (NIF) español de la persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: **X6281090C**

**1.j)** Dirección postal completa de contacto de la persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable: **Calle Cruz Roja 1, 46014 Valencia, España**

**1.k)** La persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable hace constar que dicho sistema informático, en la versión indicada en ella, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales, y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden.

**1.l)** Fecha en que la persona productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo: **21 de julio de 2026.**

Lugar en que la persona productora de este sistema informático suscribe esta declaración responsable del mismo: **Valencia (España)**

Y en prueba de conformidad, la persona productora identificada en los apartados 1.h) a 1.j) suscribe la presente declaración responsable en el lugar y fecha indicados.

**Fdo.: Kamil Adrian Slodki (NIF X6281090C)**

---

## **ANEXO**

**2.a)** Otras formas de contacto con la persona productora del sistema informático a que se refiere esta declaración responsable:

- Email de contacto / soporte: [contacto@selloqr.com](mailto:contacto@selloqr.com)
- Contacto de privacidad: [privacidad@selloqr.com](mailto:privacidad@selloqr.com)
- Sitio web: <https://selloqr.com/>

**2.b)** Direcciones de internet de la persona productora / del producto a que se refiere esta declaración responsable:

- Sitio web del producto: <https://selloqr.com/>

**2.c)** El sistema informático a que se refiere esta declaración responsable cumple las diferentes especificaciones técnicas y funcionales contenidas en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en la sede electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para todo aquello que complete las especificaciones de dicha orden, de la siguiente manera:

- Generación de registros de facturación y de eventos con trazabilidad completa, con conservación en almacenamiento de solo adición.
- Encadenamiento criptográfico de registros (huella/cadena) para asegurar integridad, trazabilidad y detección de alteraciones.
- Validaciones estructurales y de formato de los datos previas al sellado/emisión y a la generación de evidencias.
- Generación del código QR fiscal conforme a especificaciones técnicas publicadas por la AEAT.
- Exportación de registros y evidencias para verificación interna y soporte a requerimientos de la Administración.
- En modalidad VERI\*FACTU, cuando esté habilitada y configurada por el obligado tributario con certificado electrónico operativo: remisión de registros a los servicios electrónicos de la AEAT y registro de estados/resultados de remisión.

Firma:

Kamil Adrian Slodki

---